



**XX Modelo Edgar Maya de la Asamblea General  
de la OEA para Universidades 2000  
Edmonton, Canadá (27 - 31 de Marzo)  
Washington, DC-USA (02 - 07 de Abril)**



**Delegación de la UNLaM:** Mariana Bartolozzi, Javier Lasteché, Darío Pereyra, Daniel Lanzillotti Kimura, Gabriela Platone, Marcelo Carbone, Natalia Franemberg y Fernando Chirelli.

---

## **Desempeño de La Universidad Nacional de la Matanza (UNLaM)**

---

En el año 2000, el desempeño de la delegación de la Universidad Nacional de La Matanza fue ponderado por el representante de los Estados Unidos de Norteamérica ante la Organización de los Estados Americanos -OEA – el Sr. Embajador P. Luis Lauredo, así como por otros funcionarios del Departamento de Estado.

Similares felicitaciones habían sido emitidas también por el Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos –OEA- el Sr. Embajador Christopher Thomas. En cuanto a las resoluciones presentadas por la delegación de la UNLaM, más del 90% de las mismas fueron adoptadas en el Modelo.

En Edmonton dos de sus delegados fueron electos como autoridades (Presidencia de la 2º Comité “B” y Vicepresidencia de la 3º Comité) para el año 2001.

En Washington – DC fueron electos dos delegados como autoridades para el próximo Modelo (Secretaría General y Presidencia de la 2º Comité “A”).

Por otra parte, la Universidad Nacional de La Matanza ha recibido calurosas felicitaciones por parte del cuerpo académico tanto de universidades canadienses como de las universidades de los EE.UU.

---

## **Desempeño por Comisión de la UNLaM - Edmonton, Canadá**

---

### **Comité General**

Durante el año 2000, la delegación de la Universidad Nacional de la Matanza (UNLaM) representó a Estados Unidos de América. La misma desempeñó un rol destacado en el tópico de Democracia, particularmente en lo que respecta a las condiciones que deben cumplirse, en conformidad a la Carta de la OEA, para el restablecimiento de Cuba en la organización.

Los tópicos más trascendentales de la agenda fueron:

- Desminado.
- Lucha contra la droga.
- Terrorismo.
- La unión del ejército y la sociedad civil.
- Democracia.
- Restablecimiento de Cuba.
- Participación de las universidades cubanas en el MOEA.

Las resoluciones presentadas por la delegación de la UNLaM en esta comisión fueron:

- Terrorismo electrónico: Aprobada por 20 votos a favor, 5 en contra y 9 abstenciones.
- Lucha contra la corrupción: Resolución enviada a Grupo de Trabajo y compartida con las delegaciones de Brasil y México. Fue aprobada por 26 votos a favor, 4 en contra y 4 abstenciones.

### **Primer Comité: Asuntos Jurídicos y políticos**

El delegado de los Estados Unidos marcó una clara definición de la posición de su país en tópicos tales como Inmigración y Derechos Humanos.

Los tópicos más trascendentes de la agenda fueron:

- Derechos Humanos.
- Trabajadores Migrantes.
- Derechos Indígenas.
- Fortalecimiento de la ley internacional.

La resolución presentada fue:

- Centro de Estudio de Justicia en las Américas: Grupo de Trabajo: Perú, Argentina y E.E.U.U.  
Aprobada por 19 votos a favor, 5 en contra y 3 abstenciones.

### **Segundo Comité “A”: Asuntos Económicos y sociales**

Los delegados en esta comisión destacaron una acentuada intención de los Estados Miembros, tanto los países desarrollados como en desarrollo, de continuar hacia la consolidación del ALCA. Un desempeño notable lograron al tratarse la participación de Cuba en el proceso del Area de libre Comercio de las Américas (ALCA), como así también en el estudio de superficies de ríos para prevenir inundaciones; y el desarrollo y la promoción del comercio electrónico.

Los tópicos más trascendentes de la agenda fueron:

- Cambio climático.
- Integración económica.

Las resoluciones presentadas fueron:

- Promoción y desarrollo del uso del comercio electrónico en los países en desarrollo: Aprobada por 31 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención.
- Asesoramiento para la vulnerabilidad de las inundaciones: Aprobada por 19 votos a favor, 8 en contra y 1 abstención.

### **Segundo Comité “B”: Asuntos educativos, Científicos y Culturales**

El delegado de los Estados Unidos tuvo amplia participación en los debates junto a la presencia de las delegaciones de Venezuela, Canadá, México y Barbados. Las principales intervenciones fueron en apoyo a propuestas vinculadas al intercambio de conocimientos y experiencias en áreas de ciencia y tecnología.

Los tópicos más trascendentes de la Agenda fueron:

- Programa Interamericano de Educación.
- Programa Interamericano de Ciencia y Tecnología.

Las resoluciones presentadas fueron:

- Educación para el trabajo: Aprobada por 27 votos a favor, 3 en contra y 4 abstenciones.
- Intercambio científico para la innovación tecnológica: Aprobada por 29 votos a favor y 5 abstenciones.

### **Tercer Comité: Asuntos Administrativos y presupuestarios**

La delegada de los Estados Unidos lideró el Grupo de Trabajo constituido por cinco delegaciones quienes eligieron tomar su resolución como base para dicho trabajo. Particularmente la delegada desempeñó una activa participación en debates relativos al diseño del programa presupuesto 2000-2001.

Los tópicos más trascendentes de la agenda fueron:

- Programa Presupuesto para el año 2001.
- Pago de cuotas.
- Actualización de la escala de valuación de cuotas.

La resolución presentada fue:

- Estudio de la escala de la asignación de cuotas: Grupo de Trabajo: Perú, Barbados, Haití, Brasil, Argentina y E.E.U.U.  
Aprobada por 29 votos a favor, 2 en contra y 3 abstenciones.

### **Actividades en el Centro de Comunicaciones**

---

El oficial de prensa y relaciones públicas de la Delegación de la UNLaM tuvo como función principal coordinar e informar diariamente sobre el desempeño de la Delegación de los Estados Unidos al Centro de Comunicaciones para la prensa gráfica, radial y televisiva.

Asimismo, asistió a los delegados de cada comité como soporte técnico para el desarrollo de las actividades diarias.

### **Participación en la Declaración Interamericana de los Jóvenes Líderes**

---

Durante la semana del Modelo de OEA en Edmonton se realizó paralelamente el “Foro para el Fortalecimiento del Diálogo de los Jóvenes Líderes de América”.

El objetivo principal es que dicha declaración fuera presentada en la verdadera Asamblea General de la OEA a realizarse en Winsor, Canadá, entre el 2 y 4 de Junio de 2000.

Como conclusión del trabajo, se elaboró un plan de acción del consejo de los jóvenes líderes de las Américas que incluyó entre otros temas:

- La participación de las universidades cubanas en el Modelo de Asamblea General de la OEA.
- La reafirmación a la Igualdad de los Derechos del Hombre y de la Mujer.
- El compromiso a la reconstrucción voluntaria de los países afectados por los desastres naturales.

## **Desempeño por Comisión de la UNLaM – Washington, DC - USA**

---

### **Comité General**

La Delegación de los Estados Unidos, enfrenta nuevamente la problemática del restablecimiento de Cuba en la OEA, tomando la decisión de retirarse de la Asamblea General debido a las irregularidades que se suscitaron durante las sesiones. Esta postura tomada por la delegación los Estados Unidos condujo al replanteo de las posiciones a tomar por las otras delegaciones frente a la situación de Cuba.

Los tópicos más trascendentes de la agenda fueron:

- Promoción de la democracia representativa.
- Participación de la sociedad civil en las decisiones políticas.
- Descentralización y fortalecimiento de los gobiernos locales.
- Restablecimiento de Cuba.
- Participación de Cuba en el proceso del ALCA.
- Combate contra la corrupción.

Las resoluciones presentadas por la delegación de la UNLaM en este comité fueron:

- Cooperación en la lucha contra la corrupción: Aprobada por 27 votos a favor y 1 abstención, 6 delegaciones ausentes.
- Fortalecimiento de las instituciones democráticas municipales: Este proyecto de resolución no fue debatido a causa de la iniciativa tomada por los delegados de los Estados Unidos de retirarla del debate.

### **Primer Comité: Asuntos Jurídicos y políticos**

Las principales intervenciones fueron en cuestiones relativas al desarrollo del derecho internacional de la libertad de expresión, fortalecimiento y desarrollo de la ley internacional.

Las cuestiones más trascendentes en debate fueron:

- Derechos Humanos.
- Libertad de expresión.
- Trabajadores Migrantes.
- Justicia en las Américas.
- Creación de la Corte criminal Interamericana.
- Fortalecimiento y desarrollo de la ley internacional.

La resolución presentada fue:

- Libertad de expresión y crímenes contra periodistas: Aprobada por 32 votos a favor y 2 abstenciones.

### **Segundo Comité “A”: Asuntos Económicos y sociales**

El delegado de los Estados Unidos realizó una notable labor en cuanto a la posición de su país en cuestiones vinculadas a la participación de Cuba en el proceso de constitución de la Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA), así como también en debates de promoción del proceso del ALCA.

Los tópicos más trascendentes de la agenda fueron:

- Desastres Naturales.
- Integración Económica.

La resolución presentada fue:

- Promoción y desarrollo del uso del comercio electrónico en los países en desarrollo: Rechazada por 13 votos en contra, 12 a favor y 2 abstenciones.

### **Segundo Comité “B”: Asuntos educativos, Científicos y Culturales**

Los delegados participaron activamente en los debates junto a las delegaciones de Argentina, Barbados y Uruguay en temas como Derechos de la Mujer y Derechos de los Niños Soldados.

Los tópicos más trascendentes de la agenda fueron:

- Niños soldados.
- Tráfico y abuso sexual de la mujer.
- Medioambiente y tecnología.

Las resoluciones presentadas fueron:

- Educación para el trabajo: Aprobada por 25 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones.
- Intercambio científico para la innovación tecnológica: Aprobada por 24 votos a favor, 3 en contra y 3 abstenciones.

### **Tercer Comité: Asuntos Administrativos y presupuestarios**

La delegada de los Estados Unidos desempeñó una notable actividad en cuestiones tales como escalas de cuotas y sanciones por falta de pago de cuotas.

Los tópicos más trascendentes de la agenda fueron:

- Desastres naturales.
- Sanciones por falta de pago de cuotas.
- Actualización de la escala de valuación de cuotas.
- Cooperación OEA-BID.

La resolución presentada fue:

- Estudio de la escala de la asignación de cuotas: Aprobada por 22 votos a favor, 2 en contra y 10 abstenciones.